ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	699 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	**Para el mes de abril del 01 al 30 se realizaron las siguientes actividades:** Atención Psicosocial a 32 personas en proceso de reintegración, PPR que se encuentran asignadas bajo mi responsabilidad y activas en la ruta de reintegración, esta atención se realizó en el marco de los lineamientos misionales remitidos por nivel nacional por medio del memorando MEM 20-005041, (atenciones virtuales). De las 32 PPR asignadas, 31 sus estados de planes de trabajo pasaran a ejecución y, uno se encuentra en estado de elaboración. Actualmente no tengo PPR en estado inactivos. Implementación de la estrategia mensajería de texto vía whatsapp, con antelación a las fechas de atención individual y/o grupal virtual, mensaje que fue enviado a diez PPR activos en la ruta de reintegración. Nota: para la verificación de la información suministrada se pueden dirigir al siguiente Link: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL\RUTA
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	**Para el periodo comprendido entre el 01 de abril hasta el día 30 del mismo mes, se realizaron las siguientes actividades:** Aplicación del instrumento ISUN a una unidad de negocio la cual está ubicadas en la zona urbana de Florencia, Estas Unidad de negocio corresponden al código BIE-PDN 30840 y actividad económica que se desarrolla en el área de la construcción, esta unidad de negocio corresponde a William Motta Zapata el cual se encuentra activo en la ruta de reintegración, el estado de esta UN es completa las herramientas entregadas, sin embargo, es de mencionar que frente a la emergencia sanitaria y de salud que se está viviendo actualmente, se encuentra temporalmente suspendida las labores que se desempeñan en el gremio de la construcción. La aplicación del presente instrumento se logró vía video llamada por whatsapp, por este mismo medio William suministró las evidencias del estado actual de la UN. Se realizó la aplicación de los instrumentos para identificar en riesgo de COVID-19, a 3 persona en proceso de reintegración, de las cuales manifestaron estar sin síntomas de gripe ni síntomas que las relacionen con las del COVID-19.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**Para el mes de abril del 1 al 30 del mismo mes se realizaron las siguientes actividades:** en este momento se ha logrado avanzar en la concertación y elaboración de 31 planes de trabajo PDT, de estos PDT todos se encuentran puestos en marcha y en estado de ejecución, uno se encuentra en estado de elaboración, se tiene proyectado que para el mes de julio tenerlos todos en estado de ejecución. Es de mencionar que para lograr este avance se han realizado las siguientes actividades; proceso de cargue de acuerdos, cargue de caracterización, y atendiendo el memorando MEM 20-005041, (atenciones virtuales), se ha procedido a realizar atención por medio de video-llamadas, Skype, llamadas telefónicas, estas acciones se realizaron acatando la contención de la emergencia sanitaria COVID-19.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Por medio de video-llamadas, Skype y, llamadas telefónicas, se logra la atención de 32 personas en proceso de reintegración, para lo cual se logró avanzar cumpliendo en la ejecución de los PDT en las siguientes dimensiones y categorías; Con código PER, categoría de avance 1.1.2.1 quince PPR. Con código PER, categoría de avance 1.1.2.2 quince PPR. Con código PER, categoría de avance 1.1.3.1 cinco PPR. Con código PER, categoría de avance 1.1.3.2 cinco PPR. Con código PER, categoría de avance 1.2.1.1 seis PPR. Con código PER, categoría de avance 1.2.1.2 seis PPR. Con código PER, categoría de avance 1.1.4.1 tres PPR. Con código PER, categoría de avance 1.1.4.2 tres PPR. Con código PRO, categoría de avance 2.5.2.1 dos personas en proceso de reintegración Con código PRO, categoría de avance 2.5.2.2 dos personas en proceso de reintegración Con código DC-PDT, una persona en proceso de reintegración Con código ATEV_0754 quince personas en proceso de reintegración. Esta asesorías se realizaron de manera individual. Nota: para la verificación de la información suministrada se pueden dirigir al siguiente Link: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL\RUTA
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Participación activa en teletrabajo, la cual lidero la asesora de corresponsabilidad de la ARN GT Caquetá, y en donde también participo la profesional con el rol de enlace regional funcionaria del socio implementador y el coordinador de la estrategia comunitaria Modelo de Fortalecimiento Comunitario, en donde se abordó un tema presupuestal referente a la fase de fortalecimiento. Articulación y coordinación con la Institución Educativa Normal Superior, para realizar la entrega de certificados de aprobación en la modalidad por validación de conocimientos, de la población objeto de atención de la ARN que presento el examen en el pasado mes de marzo del 2020. Participación activa en video llamada por Skype, donde participo la asesora de corresponsabilidad del grupo territorial Caquetá y, la profesional facilitadora del Municipio de Cartagena del Chaira, en donde se hizo observaciones al documento presentado por el socio implementador CyM "informe de avance parcial técnico y financiero". link de evidencia: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL\COMUNIDADES\CARTAGENA DEL CHAIRA Participación activa en video llamada por Skype, donde participaron la asesora de corresponsabilidad del grupo territorial Caquetá, la profesional facilitadora Natalia Puyo y, el Profesional reintegrador Jair Molina, en donde se abordó el tema como la planeación de las actividades a realizar en el marco de la ejecución de las iniciativas territoriales comunitarias, que se desarrollaran para el segundo semestre del año en los municipios de Florencia y Puerto Rico Caquetá. Link de evidencia: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL\COMUNIDADES Participación en video llamada por Skype con Janeth Sanchez facilitadora y, la asesora de corresponsabilidad del GT Caquetá, en donde se abordó temas relacionado con la posibilidad de realizar un proceso comunitario con el apoyo de la Organización Internacional para la Migraciones OIM. Link de verificación: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL\COMUNIDADES

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	699 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**Para el mes de abril del 01 al 30 se realizaron las siguientes actividades:** □ Apoyo para la gestión de un acta, la cual fue entregada al proveedor de una unidad de negocio y que corresponde al código BIE-PDN-29205 del PPR Jesus Alberto Muñoz, por medio de este documento se ofició a los proveedores los lineamientos a tener en cuenta para las unidades de negocio que no se alcanzaron a entrega por el estado de emergencia en el que entró el país, por el COVID_19. □ se realizó seguimiento al avance de desembolso de un Beneficio de inserción económica con código BIE-PDN-31169 el cual corresponde a Hector Alonso Valencia Motta, quien formulo y radico su proyecto desde el mes de febrero, registrando actualmente estado como; con viabilidad presupuestal.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	699 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Para el periodo comprendido entre el 01 de abril hasta el día 30 del mismo mes, se realizaron las siguientes actividades:** Teniendo en cuenta que para el presente trimestre se cancelaron las culminaciones debido a la coyuntura que está viviendo el país frente a la emergencia sanitaria, para el presente mes se realizó la revisión de los documentos cargados en el sistema para la reintegración SIR, el cual aporta de manera indicada a la culminación exitosa del señor Jose Lisandro Pulgarin Moreno con CODA 0468-13, el cual está proyectado para ser culminado. Gestión para la consecución del certificado de la acción de servicio social realizada por el participante Luis Eyder Vargas, en el grupo territorial de Cundinamarca. Esta gestión se realizó por medio de correo electrónico dirigido a la asesora de ruta del grupo territorial Caquetá, la cual tiene conocimiento del caso.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**Para el peridodo comprendido el mes de abril del 01 al 30 se realizaron las siguientes actividades:** Apoyo en el diseño de una campaña de convivencia y de información del estado actual de la ejecución de la estrategia de prevención en reclutamiento Mambrú, la cual se está implantando en el Municipio de San Jose del Fragua – Inspección de Yurayaco. Es de mencionar que actualmente está suspendido el contrato con el socio implementador. Participación en la planeación y el desarrollo de las actividades a realizar en el mes de abril, en el marco de la implementación de una Iniciativa Territorial Comunitaria, la cual se va a ejecutar en la ciudad de Florencia. Esta actividad corresponde a la alimentación del documento entregable del segundo trimestre. Participación activa vía Skype en la planeación de las actividades a realizar en el Municipio de Cartagena del Chaira, esta actividad se enmarco en la definición del acto simbólico y de visibilización que se tiene proyectado para cuando pase la emergencia sanitaria COVID-19, en esta actividad participo la profesional con el rol de enlace regional del socio implementador CYM, la asesora de corresponsabilidad y el artista quien sería el encargado de liderar la piensa que se tiene proyectada instalar en Cartagena del Chaira.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Comités de reintegración: 1) Se realizó el día 06 de abril del 2020 por medio de Skype, al cual dio apertura la asesora de ruta del grupo territorial Caquetá GT, luego intervención del coordinador del GT Caquetá, el cual menciono la importancia de seguir realizando las obligaciones con todos los protocolos de seguridad, posteriormente se abordaron temas como la resolución 0842, lineamientos misionales, lineamientos solicitud de desplazamiento, actividad de fortalecimiento de equipo y finalmente varios, actividades que socializo el profesional de seguimiento en conjunto con la asesora de ruta. 2) Se realizó el día lunes 13 de abril del presente año por medio de Skype, la asesora de ruta fue la encargada de dar apertura del comité, luego por parte de la asesora de corresponsabilidad se recibieron lineamientos para el cargue de actores externos, seguidamente el coordinador socializo la circular 004, posteriormente la profesional Sandra Marcela Infante abordo el tema relacionado con unidades de negocio, aplicación del instrumento ISUN en el marco de la contingencia por la emergencia sanitaria, a continuación la jurídica del GT Caquetá socializo la posibilidad de recuperar IPB, los cuales corresponden a un número significativo, luego la asesora de ruta expuso la meta BIE que se tiene para el primer semestre del presente año y, al finalizar la profesional Aura Trujillo abordo el tema de educación. 3) Actividad con fecha del 20 de abril del 2020 por medio de Skype, liderada por la asesora de ruta quien hizo apertura de la actividad, luego el profesional de seguimiento Jaime Alberto Vargas realizó la socialización del tablero de control. Link de verificación de los comités de abril: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL Comités de comunidades: 1) Se realizó el jueves 02 de abril del presente año por medio de Skype, liderado por la asesora de corresponsabilidad, quien fue la encargada de realizar la apertura, luego el señor coordinador realizo un saludo e intervención acerca de los procesos comunitarios que se vienen adelantando en el Departamento, posteriormente la asesora de corresponsabilidad socializo los lineamientos remitidos por nivel central acerca de los proceso que tienen socio implementador y la situación que se viene presentando frente a la contingencia del COVID-19. Link de verificación: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Para el periodo comprendido entre el 01 de abril hasta el día 30 del mismo mes, se realizaron las siguientes actividades:** Entrega de manera dígital del Informe de honorarios del 01 al 3o de abril del presente año. Por correo electrónico envió de reporte de Planillas de asistencia psicosocial correspondiente al mes de abril del año 2020. Reporte por correo electrónico de PPR y familiares focalizados para la entrega de desayunos en el marco de la contingencia por el COVID-19. Reporte por correo electrónico de PPR focalizados para la entrega de mercados en el marco de la contingencia por el COVID-19. Reporte por correo electrónico de PPR atendidas semanalmente, este informe se remite a la asesora de ruta. Nota: para la verificación de la información suministrada se pueden dirigir al siguiente Link: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL\RUTA
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**Para el mes de abril del 01 al 30 se realizaron las siguientes actividades:** Cargue de información, aplicación de un instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN, la cual su fecha de aplicación se dio un sábado, por tal motivo se procedió a cargar en el SIR, este instrumento corresponde al código BIE-PDN 30840 y actividad económica que se desarrolla en el área de la construcción, esta unidad de negocio corresponde a William Motta Zapata. cargue de información de la gestión número 07501 en el módulo de actores externos, la cual atiende la necesidad de la entidad en cuanto al avance significativo en la dimensión educativa de la ruta de reintegración y reincorporación. Se realizó el cambio de estado de 32 PPR que reportaban sus planes de trabajo en elaboración y actualmente se pasaron a ejecución

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	699 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	**Frente a esta obligación contratual se realizo lo siguiente:** Cumpliendo con el procedimiento que se aplica en la ARN para los documentos, en el presente mes se logró entregar la siguiente documentación demanera digital para su respectiva revisión, estos documentos se entregaron a la profesional Jaqueline Ceballos, Técnico operativo, los cuales corresponden a las Planillas IR-F-43 formato de asistencias psicosociales que en total fueron doce archivos. Entrega de un instrumentos de seguimiento a unidades de negocio de manera digital a la profesional Jaqueline Ceballos, aplicadas el día once del mes de abril del 2020.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Para el periodo comprendido entre el 01 de abril hasta el día 30 del mismo mes, se realizaron las siguientes actividades:** Participación activa por teletrabajo en la socialización de un nuevo programa ofertado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Participación en la segunda Jornada Capacitación AE en Vivienda- Alternativas de Intervención, la cual se dio por medio de Skype y, la cual fue lidera por profesionales de nivel central. Link de verificación: C:\Users\excenobercastro\Work Folders\carpeta-mother\EVIDENCIAS ABRIL\RUTA lecturas de los siguientes documentos expedidos por la ARN referente al teletrabajo: -MEM20-005041. -MEM20-005437 -Resolución 0891 -Circular 004. -Resolución 4309 de 2019. -Lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria y aplicación de liquidación Resolución 842 de 2020
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

EXCENOBER CASTRO CABRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"